

Acta No. 5

En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día viernes treinta de agosto del año dos mil diecinueve.-

Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por la señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán, con asistencia de los regidores primero don René Cortés, segundo doña Mercedes Chaver, (tercero don Roger Contreras), cuarto don Donald Martín, quinto don Ismael Qrita, concurriendo con la asistencia de un regular número de vecinos tanto del casco urbano como rural, desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla: E.P. no vale.

- 1- Se hizo la invocación a Dios la cual fue dirigida por el Pastor Juan Angel Mejía
- 2- La regidor segundo doña Mercedes Chaver hizo uso de la palabra para expresar a los presentes la mas cordial bienvenida.-
- 3- La señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán, declaró abierta la sesión, dando a conocer la agenda a desarrollar, cuyo objetivo es dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Municipalidades y 84 del Reglamento el cual establece que los valores catastrales podran ser ajustados en los años terminados en cero y en cinco, concertar el porcentaje a aplicar durante el quinquenio 2020-2024.-
A la vez que excusó a los regidores Hiris Benítez y Roger Contreras quienes por motivos ajenos a su voluntad no pueden estar presentes.-
El Prop. Pablo Roberto Aguilar, agregar a la agenda el punto de Discusión y aprobación de la propuesta la cual fue aprobada.-
- 4- El Director de Catastro P.M. Emibon Mejía, hizo alusión al Catalogo de valores Catastrales e hizo la presentación del marco legal en que se basa el estudio de valores

catastrales, fundamentado en la Ley de Municipalidades y su reglamento, con la codificación de cada una según el material de construcción, el uso de los inmuebles, el valor por metro cuadrado de las edificaciones según el costo de materiales de construcción, sobre lo anteriormente expuesto se aclararon las dudas planteadas por los presentes.

Seguidamente expuso el valor de la tierra por manzana en el área rural, tomando en cuenta los factores de modificación del área por acceso, topografía entre otros, factores que determinan el valor por manzana como ser el cultivo o uso del suelo.-

El Prof. Pablo Roberto Aguilar propuso que en los factores de valoración se considere la documentación del poseedor sobre el bien inmueble, escritura pública o documentos privados, la generación de empleo y el uso del suelo conforme al cultivo y su rentabilidad al respecto el Jefe de Catastro informó que los factores de valoración están establecidos con la metodología de Catastro Nacional, que la situación jurídica de los terrenos es potestad del poseedor, El Prof. Fidel Hector Chinchilla explicó que los terrenos que solo tienen documentos privados el poseedor es dueño de las mejoras pero si tiene dominio pleno el valor del terreno es mayor, que el ciudadano debe tener una cultura de pago para que los proyectos puedan ejecutarse.- El señor José León Chavarría hizo el recordatorio de la sesión de Cabildo Abierto en la cual se concertó el porcentaje que se está aplicando actualmente y que se haga la proposición de la Corporación si quiere subir o bajar o sostener el porcentaje actual.- Al respecto el regidor Donaldo Martínez manifestó que la propuesta de la Corporación Municipal es de no cargar al pueblo con mas impuestos y mantener el porcentaje actual que es del 65% - El Prof. Pablo Roberto

Aguilar manifestó que se debe ser justos y que cada quien pague por lo que tiene y que se debe pensar en el desarrollo del Municipio, que propone que de entre las personas presentes se haga una reunión posterior y se presenten propuestas de desarrollo.. Aprobada

El señor Julio Cesar López manifestó que la planificación es base fundamental en el progreso y desarrollo del Municipio y se deben aprovechar al máximo los recursos. La P.M. Dania Iveth Mejía del Departamento de Presupuesto informó que la transferencia para el presente año baja en L. 291,877.00.

El P.M. Marvin Adonis Mejía manifestó que analizando las exposiciones en lo que respecta a las concertación de valores catastrales es necesario analizar como está la economía del país, del Municipio y tomar una decisión al respecto, y se rebaje el catálogo valores. Retomando el tema el Jefe de catastro expuso ejemplos de valoración de inmuebles conforme los criterios antes expuestos..

El Prof. Pablo Roberto Aguilar propone que el porcentaje del 65% aplicado actualmente se mantenga para el próximo quinquenio, secundado por don Anibal Alvarado. El señor Misael Coto expuso el mal estado de la carretera hacia Cerro Redondo.

El señor Comisionado Municipal Ing. Jose Luis Chinchilla manifestó que los valores catastrales inciden directamente en el Presupuesto Municipal y dependemos en un 80% de la transferencia del Gobierno Central quien premia o castiga la eficiencia fiscal con un 5%, que aumentar el porcentaje seria en detrimento de la Economía familiar y que es de su parecer que se mantenga el mismo porcentaje. en igual manera se pronunció el señor Antonio Pérez, de El Ocotillo quien agradeció por el proyecto de ampliación del sistema de agua, reparación de la Escuela con apoyo Municipal y comunitario. Se sometió a consideración de la asamblea la propuesta

presentada levantando la mano por que se materializan el 65% la mayoría de los presentes, por lo tanto ésta Corporación Municipal con la venia de esta magna asamblea por unanimidad aprobó ratificar el porcentaje del 65% de los valores catastrales que se aplicará durante el quinquenio 2020-2024 de conformidad a lo establecido en los artículos 76 de la Ley de Municipalidades y 84 del Reglamento.

5- El regidor primero don René Cortes expreso a los presentes las palabras de agradecimiento el haber atendido la invitación que previamente se les hiciera.

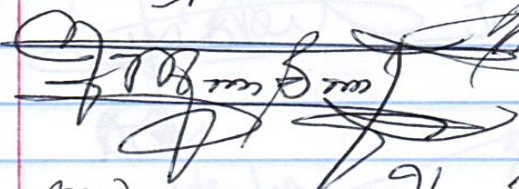
6- Se le dió lectura a la presente acta firmandose para constancia previa su aprobación, con el abogado presentado por don Adonis Mejía de utilizar con eficiencia los recursos económicos y evitar en lo posible los gastos de funcionamiento.

M Sarahi Lizcena

Amado Díaz

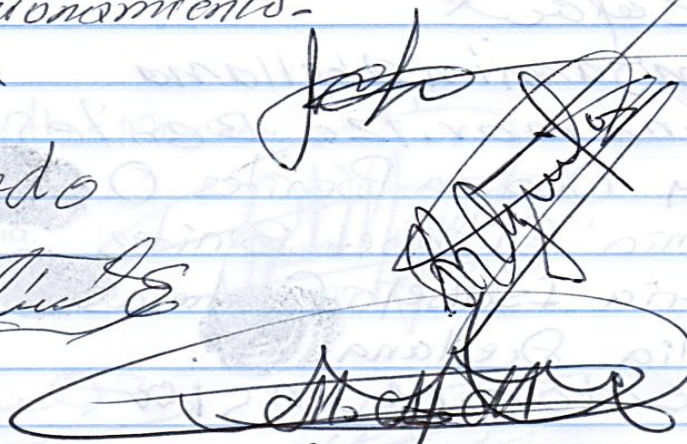
Antonia Alvarado

DEISI SANTOS



Amalia Jimenez Henandez
FRANCISCO

Zoila marian m.



- 30-A6037-2014 -

Zania maribel Jimenez

Maria Eva Ponce

JEVL.

LAMIAZO

Mirna Elizabeth Lopez

Julis Coto

Oscar G. Fero

Dilcia Ondina Benites

Gladis Gonzales

Doris Elena Rodezno

~~Elena~~

Neyssi Ilicona

Tomasa Martinez

Yeni Maribel Reyes

Samuel Sanchez

~~Jesus~~

Julia Elvia Benitez

Theresa Benitez

Carmela Mejia

Yeni Yolanda Bonilla

Rafael Sanchez

Olivia Mejia

Rafael

Benjamin Dellana

Digna Maritza Benitez

Edy Ondina Benitez O

Dunia Elibabet Benitez

Maria Isabel Contreras

Julia Dellana

Hector Mancio

It's Matg oth Escobar

Dolores Molina Portillo

Maria Telma Aguilar

Lourdes Maribel Reyes

Marixa Vasquez Viloa

Ana Isabel Vasquez

~~Jesus~~

David Romero

S.M.M.

Bilcia Marisol Pineda

Marcial Contreras Portillo

Maria del Rosario Aidez

~~Jesus~~

1905a Elena ISidro

Raul Buit

~~Elizabet~~

Juan Carlos Melgar
Guillermo cavallero

Dioselina Bersabé Mejía

manuel de Jesus. Lopez

ERNESTO

~~[Signature]~~

Doncello Martinez

~~[Signature]~~ Mercedes Chayer R.

José Luis Miranda

~~[Signature]~~

Riguel Antonio Casaca

~~[Signature]~~

Rene Cortes



~~[Signature]~~ Alda Lizeth Moran.

~~[Signature]~~ Kristel Chavarria.

~~[Signature]~~ Jenny Benitez

~~[Signature]~~ Michaleja.

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~ Vinicio Aguilar.

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

Nancy Esmeralda Murillo.

~~[Signature]~~

